

34-34015-21

Bogotá,

13 JUN 2019

3870

SEÑORA:

CLAUDIA ESPERANZA GARCIA

claudia.garcia.g@hotmail.com

(No hay dirección aportada)

Bogotá

Asunto: SIM No. 1761517732 con fecha 06/10/2019.

En mi calidad de Coordinadora del Centro Zonal Usaqué me permito responder su queja que dice: "(...) He intentado por varias ocasiones comunicarme telefónicamente y me ha sido imposible, con la defensora Beatriz Bayona quien es a quien le correspondió el caso. Según la respuesta que me entrego la señora Sonia Méndez el 25 de abril, quien me dijo ese día, me enviarían la respuesta en 15 días y ha pasado 1 mes más. La última persona con la que logre hablar el día de ayer fue Olga Claros de la misma regional Usaqué y quien dijo me trasladaría la llamada que nunca me respondieron. Para mí es muy frustrante dado que vivimos en el exterior y no puedo ir personalmente (...)" Ver archivo."

Refiriéndole, que el día 10 de junio de 2019, mediante correo electrónico la Defensora de Familia Beatriz Bayona dio respuesta a su solicitud de SIM No. 1761424506, diciendo: "(...)Primero: la solicitud de Custodia podría iniciarla en el Consulado del país donde usted reside.

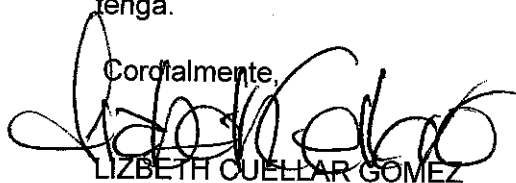
Segundo: para iniciar el trámite de custodia acá en Colombia, debe usted darle poder a un Abogado para que la represente en la diligencia ante el ICBF, y poder demostrar que el ultimo domicilio de su hija fue en este sector de Usaqué."

Igualmente, la Dra. Beatriz bayona en el cierre de la petición, refiere: "LA SEÑORA CLAUDIA GARCIA LLAMA EL DIA HOY Y MANIFIESTA VENIR EN EL MES DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO A REALIZAR TRAMITE DE SU HIJA PARA LA CUSTODIA.

POR LO ANTERIOR SE PROCEDE AL CIERRE DE ESTA PETICION TENIENDO EN CUENTA QUE LA PETICION NO PUEDE ESTAR ABIERTA HASTA EL MES DE NOVIEMBRE (...)"

Esperamos que, con la respuesta de la Defensora de Familia, se haya resuelto sus dudas y de antemano le agradecemos su paciencia y quedamos atentos ante cualquier inquietud que tenga.

Cordialmente,



LIZBETH CUELLAR GOMEZ

Coordinadora del Centro Zonal Usaqué

Proyectó: María Puentes- Apoyo a Coordinación 11/06/2019